



VINÍCOLA DEL  
CARMEN

DESDE 1897

## III CERTAMEN DE PINTURA

Del 19 de Octubre al 20 de Noviembre de 2026



VINÍCOLA DEL  
CARMEN

— DESDE 1897 —

# BASES

## III CERTAMEN DE PINTURA

**1-** Podrán concurrir todos los artistas que lo deseen independientemente de su nacionalidad o lugar de residencia.

**2- PREMIOS:** Los premios quedan sometidos al Impuesto sobre la Renta de las personas físicas de acuerdo con la legislación vigente, quedando las obras en poder de sus patrocinadores.

Se otorgarán los siguientes premios a las obras seleccionadas por el jurado:

**1.500 € para el PRIMER PREMIO**

**800 € para el SEGUNDO PREMIO**

**600 € para el TERCER PREMIO**

**600 € para la mejor obra local.** (Siempre y cuando, la obra no sea premiada en el concurso general)

**3-** Podrán participar todos los artistas que lo deseen siempre que sean residentes en España y tengan cumplidos los 18 años, **excepto los premiados en el certamen anterior.** Cada autor participará con **una sola obra**, siendo indispensable que ésta no haya sido premiada en ningún otro concurso anteriormente.

**4- TEMÁTICA:** La temática del concurso será **“La vendimia a lo largo del tiempo”**. Las obras deberán estar inspiradas en la vendimia y en todo aquello que la rodea, pudiendo abordarse libremente desde cualquier época, perspectiva o interpretación artística: paisajes, personas, labores, costumbres, su evolución...

Con motivo del **130 aniversario de Vinícola del Carmen**, se valorarán especialmente aquellas obras que, dentro de la temática propuesta, incorporen referencias a la historia de la bodega, su trayectoria o su vinculación con la vendimia. La inclusión de estas referencias no será obligatoria, con el fin de favorecer la libertad creativa y la participación de artistas de cualquier procedencia.

**5- TÉCNICA:** Libre (óleo, acuarela, carboncillo...)

**6- FORMATO:** Tamaño será libre, pero con una **medida máxima** de 1 metro por 1 metro.



VINÍCOLA DEL  
CARMEN

DESDE 1897

# III CERTAMEN DE PINTURA

**7-** Los trabajos deberán llevar al dorso el **título y una breve descripción** de la temática, además de un sobre cerrado con los siguientes datos:

- El lema: **IIICERTAMEN DE PINTURA. Vinícola del Carmen**
- **Nombre y apellidos del autor**
- **Nº D.N.I. o Tarjeta de Residencia**
- **Domicilio y nº teléfono**
- **Correo electrónico**
- **Título y tamaño de la obra**

*\* Todos los datos de los participantes serán tratados al amparo de la vigente LEY ORGANICA 3/2018 DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES*

**8-** Habrá una primera **preselección** para la cual se enviará una **fotografía digital** de la obra al correo [oficina2@vinicoladelcarmen.com](mailto:oficina2@vinicoladelcarmen.com) con el asunto **“Certamen de Pintura 2026”** donde además **se indique** la técnica utilizada y las dimensiones de la misma, **desde el 19 de Octubre hasta las 14:00 h del viernes 20 de Noviembre.**

**9-** Apartir del **30 de Noviembre de 2026** se comunicará por correo electrónico las **obras seleccionadas** y desde ese mismo día comenzará el **plazo de envío físico** de las mismas hasta el **viernes 8 de Enero del 2027** en horario de **08:00 a 14:00 y de 15:30 a 19:00.** La dirección de recepción es:

**Oficinas de Cooperativa Vinícola del Carmen**  
**Camino del Puente de San Benito 2 y 4**  
**Campo de Criptana, Ciudad Real, España**  
**(+34) 926 561 257 oficina2@vinicoladelcarmen.com**

**10- ENVIO:** El embalaje, transporte (ida y vuelta) y seguro de las obras será por **cuenta del propio autor** o persona por él autorizada.

Vinícola del Carmen, **avisará mediante correo electrónico** a cada autor de la recepción de la obra, siendo este correo la **acreditación de su participación** en la fase final del concurso junto con el documento de la agencia de transportes.

En caso de entregarse en persona, la persona de la entidad organizadora que lo recepcione, **firmará un “recibí” fechado y firmado** de la obra.

**Las obras deberán entregarse debidamente embaladas.** Cooperativa Vinícola del Carmen, no se responsabilizará del eventual deterioro de las obras durante su transporte o por causa del mal embalaje.

**Obligatorio presentar las obras enmarcadas con mínimo un listón.**

**11- JURADO:** La Junta Directiva de Vinícola del Carmen designará un jurado compuesto por **personas vinculadas al mundo del arte y la pintura**, que será el encargado tanto de la preselección de las obras como de la selección final de las premiadas, atendiendo a sus méritos pictóricos y al cumplimiento de las presentes bases. El jurado actuará con plena autonomía en sus decisiones, siendo su fallo definitivo e inapelable.



VINÍCOLA DEL  
CARMEN

DESDE 1897

### III CERTAMEN DE PINTURA

**12- EXPOSICIÓN:** Todas las obras seleccionadas, incluidas las premiadas, estarán expuestas al público en *El Pósito Real* de Campo de Criptana desde el **15 al 31 de Enero** de 2027.

**13- PREMIADOS:** Los autores premiados serán avisados con antelación mediante correo electrónico y **se comprometen a asistir** a la entrega de premios el **viernes 15 de Enero del 2027**, coincidiendo con la inauguración de la exposición, donde además de recoger su premio, firmarán la obra. La no asistencia injustificada a la entrega de premios supondrá la pérdida de la condición de premiado.

**Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de Vinícola del Carmen.**

**14- RETIRADA DE OBRAS:** Las obras no premiadas **deberán ser retiradas** por sus autores o por la persona autorizada por ellos, entre los días **9 de Febrero del 2027 y el 10 de marzo del 2027, en horario de 09:00 a 13:30 y de 15:30 a 19:00.** También podrán ser remitidas **por agencia de transporte**, y con pago en destino a aquellos autores que lo soliciten por escrito durante el periodo indicado anteriormente.

Pasado el **MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 2027**, las obras no retiradas y las no solicitadas por sus autores en tiempo y forma, también **pasarán a ser propiedad de Vinícola del Carmen** sin que proceda ningún tipo de reclamación por parte de sus autores.

**15- VENTA DE OBRAS NO PREMIADAS:** Quien lo desee, puede proporcionar sus datos rellenando la **autorización adjunta en el anexo II** para que las personas que estén interesadas por cualquier motivo en su obra puedan contactar directamente y sin intermediarios con usted.

**16- FISCALIDAD:** Todos los impuestos que graven la percepción de los premios serán por cuenta de los premiados. Conforme a la **legislación española vigente**, los premios objeto de este concurso estarán sujetos a retención de IRPF.

**17-** La entidad organizadora del concurso pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero declina toda responsabilidad por extravíos, daños, robos o cualquier otro acto ajeno a su voluntad que se pueda producir durante su transporte, depósito o exhibición.

**18-** La participación en el concurso supone la total aceptación de las bases.



VINÍCOLA DEL  
CARMEN  
— DESDE 1897 —

## III CERTAMEN DE PINTURA

### ANEXO I

Para el concurso

Número:.....

Nombre y Apellidos: .....

Dirección: .....

Teléfono: ..... Correo electrónico: .....

DNI.: ..... Fecha de nacimiento: .....

Firma del Autor:

Para el participante

Número:.....

Nombre y Apellidos: .....

Dirección: .....

Teléfono: ..... Correo electrónico: .....

DNI.: ..... Fecha de nacimiento: .....

Firma del responsable del concurso que recepciona la obra y sello de la  
Cooperativa Vinícola del Carmen:

*“ Este documento debe presentarse en la recogida de la obra para que la organización  
pueda verificar la veracidad del autor ”*

## GRACIAS POR PARTICIPAR



VINÍCOLA DEL  
CARMEN  
— DESDE 1897 —

## III CERTAMEN DE PINTURA

### ANEXO II

Rellenar por el participante para autorizar a la Cooperativa Vinícola del Carmen, a ofrecer sus datos personales a quien se interese por la obra:

#### Para el concurso

Número:.....

Nombre y Apellidos: .....

Dirección: .....

Teléfono: ..... Correo electrónico: .....

DNI.: ..... Fecha de nacimiento: .....

Firma del Autor:

#### Para el participante

Número:.....

Nombre y Apellidos: .....

Dirección: .....

Teléfono: ..... Correo electrónico: .....

DNI.: ..... Fecha de nacimiento: .....

Firma del responsable del concurso que recepciona la obra y sello de la Cooperativa Vinícola del Carmen:

*“La copia de este documento será facilitada a cualquier particular que se interese por mi obra”*

## GRACIAS POR PARTICIPAR



## CLÁUSULA PARA LA SOLICITUD DEL CONSENTIMIENTO A PARTICIPAR EN EL CERTAMEN DE PINTURA

---

**VINICOLA DEL CARMEN SOC. COOP. DE CLM** como Responsable del tratamiento, atendiendo a las bases del certamen, le informa que va tratar los datos identificativos que nos ha facilitado para la gestión del certamen de pintura en el que usted se ha inscrito de manera voluntaria.

En caso de que usted resulte el ganador de la edición también se va a captar y publicar su imagen en diferentes medios como será nuestra pagina web, nuestras redes sociales, así como medios de comunicación como prensa escrita o televisión, para dar publicidad al concurso así como a los propios vinos. La negativa a facilitar el tratamiento de sus datos llevaría aparejada la imposibilidad del mantenimiento y cumplimiento de la relación con nuestra entidad, ya que los mismos son necesarios para participar en dicho concurso.

De la misma manera, se le informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento Camino del Puente San Benito, 2 CP, 13610 Campo de Criptana (Ciudad Real) o a la dirección de correo electrónico del Responsable [oficina2@vinicoladelcarmen.com](mailto:oficina2@vinicoladelcarmen.com). Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en la dirección del responsable.

Firma la presente, en ....., a ..... de .....de .....

---

## CLÁUSULA PARA LA SOLICITUD DEL CONSENTIMIENTO A PARTICIPAR EN EL CERTAMEN DE PINTURA

---

**VINICOLA DEL CARMEN SOC. COOP. DE CLM** como Responsable del tratamiento, atendiendo a las bases del certamen, le informa que va tratar los datos identificativos que nos ha facilitado para la gestión del certamen de pintura en el que usted se ha inscrito de manera voluntaria.

En caso de que usted resulte el ganador de la edición también se va a captar y publicar su imagen en diferentes medios como será nuestra pagina web, nuestras redes sociales, así como medios de comunicación como prensa escrita o televisión, para dar publicidad al concurso así como a los propios vinos. La negativa a facilitar el tratamiento de sus datos llevaría aparejada la imposibilidad del mantenimiento y cumplimiento de la relación con nuestra entidad, ya que los mismos son necesarios para participar en dicho concurso.

De la misma manera, se le informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento Camino del Puente San Benito, 2 CP, 13610 Campo de Criptana (Ciudad Real) o a la dirección de correo electrónico del Responsable [oficina2@vinicoladelcarmen.com](mailto:oficina2@vinicoladelcarmen.com). Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en la dirección del responsable.

Firma la presente, en ....., a ..... de .....de .....